

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INAMSA:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INAMSA, y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a su consideración el siguiente informe anual de las labores económicas financieras desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, lo cual hago en los siguientes términos:

En el ejercicio económico 2010, la compañía cumplió los objetivos que tenía previstos.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía INAMSA, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Durante el año 2010 no se produjo ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

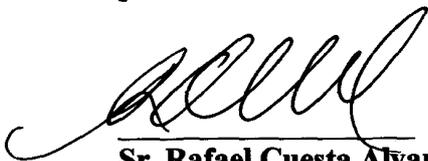
La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio del año 2009, ha arrojado una utilidad de US\$111.612,23.

Recomiendo a la Junta General fortalecer las políticas planteadas durante el ejercicio económico 2010 para mejor productividad de la empresa.

La compañía INAMSA, durante el ejercicio económico motivo de este informe ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la Administración para consecución de sus objetivos.

Cordialmente,
p. INAMSA



Sr. Rafael Cuesta Alvarez
Gerente General



Guayaquil, 18 de abril de 2011